

Las Palmas de Gran Canaria

¡Error! Marcador no definido.
**Al Protectorado de las Fundaciones
Canarias
Consejería de la Presidencia
del Gobierno de Canarias**

Dn. JOSÉ NICOLÁS CANTERO JUÁREZ, Secretario de la Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias, con domicilio social en la C/: Don Pio Coronado, nº 118 de la ciudad de Las Palmas e inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de Canarias con el nº 10, ante la Dirección General de Justicia e Interior comparece y

EXPONE

Que, según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Fundaciones Canarias, Ley 1/1990 de 29 de Enero, vengo a cumplimentar el envío de la **Memoria Anual** en la que se contiene el preceptivo Inventario-Balance de las actividades desarrolladas durante el año **1996**, presupuesto para el ejercicio económico del presente año y el programa de actividades a realizar en este año.

Por lo expuesto

Suplico a la Dirección General de Justicia e Interior que teniendo por presentado este escrito con los documentos que se acompañan, se sirva admitirlos y tener por cumplimentado el trámite de que se trata.

Las Palmas de Gran Canaria a 4 de Marzo de mil novecientos noventa y siete.

El Secretario

VtºBº de la Presidenta

Fdo. José N. Cantero Juárez

Fdo. Francisca Bonny Miranda

INDICE

- * Escrito del Secretario y VtºBº de la Presidenta al Protectorado de Fundaciones Canarias, Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, certificando el trámite..... pag. 1

- * Certificación del Secretario y VtºBº de la Presidenta de la Composición del Consejo de Dirección..... pag. 4

- * Relación de los Acuerdos importantes tomados por el Consejo de Dirección y por la Asamblea del Patronato..... pag. 6

- * Actividades realizadas por el Centro de Orientación Familiar de Canarias durante el año 1996..... pag. 10

- * Certificación del Tesorero y VtºBº de la Presidenta del Ejercicio Económico del año 1996..... pag.

16

* Relación detallada del Ejercicio Económico del año 1996..... pag. 17

* Certificación del Tesorero y Vt°B° de la Presidenta del Presupuesto Económico para el año 1997..... pag. 20

* Relación detallada del Presupuesto Económico para el año 1997..... pag. 21

* Programa de Actividades para el año 1997..... pag. 24

*

CONSEJO DE DIRECCIÓN
COMPOSICIÓN Y ACUERDOS IMPORTANTES

Según los Estatutos de esta Fundación, (artículo 7) esta se regirá por un Patronato, órgano soberano de la Fundación y por un Consejo de Dirección, que ostentará las funciones de representante y administración.

1.- COMPOSICIÓN

Dn. José Nicolás Cantero Juárez, Secretario de la Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias

CERTIFICA

-que el Consejo de Dirección de esta Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias, ha sido renovado de acuerdo al artículo 7, punto 3 de los Estatutos: "cada tres años el Patronato procederá a la renovación de los miembros del Consejo, que podrán ser reelegidos"

-que la composición actual del Consejo de Dirección está integrado por los siguientes miembros según sus cargos:

PRESIDENTA: FRANCISCA BONNY MIRANDA
VICEPRESIDENTE: FRANCISCO JOSÉ DÍAZ-CASANOVA MARRERO
TESORERO: OCTAVIO CARDOSO SUÁREZ
SECRETARIO: JOSÉ NICOLÁS CANTERO JUÁREZ
VOCALES: ROSA MORALES MATOS
ROSARIO BATISTA VALDIVIESO
CÁNDIDA RÍOS MENDOZA
PILAR MORILLAS MARTÍNEZ
RUBÉN ARTILES PERDOMO
BERNARDO NAVARRO IGLESIAS
ANTONIO PARRAS SÁNCHEZ-TEMBLEQUE

Y para que conste a los efectos legales donde proceda, firmo y sello la presente con el Vt° B° de la Sra. Presidenta.

Las Palmas de Gran Canaria a 4 de Marzo de mil novecientos noventa y siete.

El Secretario

Vt°B° de la Presidenta

Fdo. José N. Cantero Juárez

Fdo. Francisca Bonny Miranda

2.- ACUERDOS IMPORTANTES

2.1.- Consejo de Dirección del Patronato de la Fundación.
Durante el ejercicio de 1996 el Consejo de Dirección se reunió en cuatro ocasiones: 5 de Febrero, 4 de Marzo, 15 de Abril y 18 de Noviembre, tomándose los siguientes acuerdos:

Acuerdos de la Reunión del día 5 de Febrero:

2.1.1.- Aprobación del Ejercicio Económico del Año 1995 y del Presupuesto Económico para el Año 1996 que será ratificado en la Asamblea General del Patronato de la Fundación.

2.1.2.- Aprobación de la Memoria de actividades del Centro del año 1995 así como los proyectos para el año 1996.

2.1.3.- Preparación de la Asamblea Ordinaria del Patronato de la Fundación a celebrar el 4 de Marzo de 1996.

2.1.4.- Preparación de la elecciones del Consejo del Patronato según señala el artículo 7 punto 3.

2.2.- Asamblea Ordinaria del Patronato de la Fundación.

El Patronato de la Fundación se reunió en Asamblea Ordinaria el día 4 de Marzo de 1996, tomándose los acuerdos siguientes:

2.2.1.- Aprobación del cierre del Ejercicio Económico del año 1995, que asciende a un gasto total de SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y CUATRO PESETAS (7.182.834) con un total de ingresos de SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS VEINTE PESETAS (6.074.220) y un déficit de UN MILLÓN CIENTO OCHO MIL SEISCIENTAS CATORCE PESETAS (1.108.614).

2.2.2.- Aprobación del Presupuesto Económico para el año 1996, que asciende a ONCE MILLONES SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS CUARENTA Y DOS PESETAS (11.784.542).

2.2.3.- Aprobación de la Memoria de Actividades del Centro y proyectos para 1996, que se adjunta a esta Memoria.

2.2.4.- Facultar a la Sra. Presidenta y al Sr. Secretario para elevar gestiones pertinentes en orden a solicitar de la Administración las subvenciones necesarias.

2.2.5.- Se aprueba introducir un nuevo punto en el artículo 2º de los Estatutos, a saber:

"ARTÍCULO 2º.- FINES Y PRINCIPIOS.

PUNTO 4º.-

La Fundación tiene también como fin promover las condiciones que hagan real y efectiva la igualdad de la mujer y del hombre en los ámbitos de la vida pública y social en general y sobre todo en los ámbitos de las relaciones de la pareja, de la familia y en la trasmisión y educación a los hijos en los valores de la igualdad entre hombre y mujer, la libertad y el respeto mutuo. Para ello promoverá con sus medios al alcance, y en colaboración con otras entidades públicas y privadas, la inserción de las mujeres sobre todo de las más desfavorecidas, en los ámbitos educativos-culturales, laborales y políticos; así mismo promoverá un modelo de pareja y familia en el que se vaya dando una distribución más equitativa de las funciones y roles."

2.2.6.- Se aprobó facultar a la Presidenta y Secretario para elevar a público los acuerdos que procedan en relación a la introducción de un nuevo apartado en el Artículo 2º de los Estatutos de la Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias: Fines y principios:

2.3.- Asamblea Extraordinaria del Patronato de la Fundación.

El Patronato de la Fundación se reunió en Asamblea Extraordinaria y en única convocatoria el 4 de Marzo de 1996, tomándose los siguientes acuerdos:

2.3.1.- Celebración de elecciones de la nueva Junta del Patronato por finalización del mandato de la anterior, según se indica en el artículo 7, punto 3 de los Estatutos

y cuya composición ha quedado recogida más arriba.

2.4.- Reunión de la Junta Directiva.

El Consejo de Dirección se reúne el 15 de Abril de 1996 tomándose los siguientes acuerdos:

2.4.1.- Toma de posesión y aceptación de los nuevos cargos de los que se compone el Consejo de Dirección.

2.4.2.- Elevar a público el nuevo artículo acordado en la última Asamblea General.

2.5.- Reunión del Consejo de Dirección.

El Consejo de Dirección se reúne el 18 de Noviembre de 1996 para tratar un punto principal: estudiar la situación contable al día de la reunión, subvenciones concedidas y empleo de las mismas en equipamiento y mantenimiento del edificio.

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE
CANARIAS DURANTE EL AÑO 1996.**

1.- ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Acogidas, orientación y tratamiento de individuos, parejas y familias en dificultades.

* **ACOGIDAS** de nuevos casos individuales, de parejas y de familias según las siguientes categorías:

a) Padres con niños objeto de la información.....	157
b) Jóvenes y/o padres con jóvenes objeto de la información.....	114
c) Adultos y/o parejas objeto de la información..	247

TOTAL..... 518

* **EXPEDIENTES** y/o casos que han pasado a la orientación y tratamiento:

a) Niños.....	157
b) Jóvenes.....	85
c) Adultos y parejas.....	221

TOTAL..... 463

* **SESIONES** (entrevistas) de orientación y tratamiento que han precisado estos casos..... **1.566**

* **SESIONES TOTALES** incluyendo el número de Acogidas más el número de Entrevistas.....
2.084

* **POBLACIÓN ATENDIDA** número de personas que han pasado por el Centro a través de las Acogidas y Entrevistas..... **4.005**

2.- ACTIVIDADES CULTURALES DE PREVENCIÓN Y DIVULGACIÓN

* El día 16 de Enero, charla-coloquio en el Colegio Público "Mesa y López". Tema: "El niño en la etapa preescolar: sus problemas y relaciones". Impartida por profesionales del equipo del C.O.F.

* El día 12 de Marzo, charla-coloquio en el Colegio

Público "Canteras". Tema tratado "El niño en edad Preescolar. Orientaciones a los padres".

Impartida por profesionales del equipo del C.O.F.

- * El 12 de Marzo se inicia el Curso "Mujer y Sexualidad" en el Ayuntamiento de Agüimes, con una duración de cinco sesiones. Llevado a cabo por el equipo de profesionales del C.O.F.

- * El día 18 de Marzo se entrevista a profesionales del C.O.F. en CanariVisión. Tema a tratar "información amplia del Centro".

- * El día 19 de Marzo, charla-coloquio en el Colegio Público "Santa Catalina". Tema: "El niño en edad preescolar. Orientaciones a los padres".
Impartida por profesionales del equipo del Centro.

- * El día 19 y 26 de Marzo se continúa con el curso "Mujer y Sexualidad" en el Ayuntamiento de Agüimes.

- * El 26 de Marzo, charla-coloquio en el Colegio Público "Santa Catalina". Tema "El niño en edad Preescolar. Orientaciones a los padres", 2ª parte.
Impartida por profesionales del equipo del C.O.F.

- * El 9 y 16 de Abril, se continúa con el curso "Mujer y Sexualidad" en el Ayuntamiento de Agüimes.

- * El 14 de Mayo, se entrevista a profesionales del equipo del C.O.F. a través de Radio Faro para dar información del Centro y del Seminario de Terapia Familiar Sistémica a realizar el 14 y 15 de Junio.
- * El 28 de Mayo, charla-coloquio en el Colegio "M^a Jesús Ramírez" en Telde, impartida por profesionales del C.O.F. Tema: "Fracaso escolar: cómo prevenirlo".
- * El 15 de Octubre se incia el "Taller de Habilidades sociales y comunicación" en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Agüimes, impartido por profesionales del equipo del C.O.F.
Finalizará el 14 de Enero de 1997.
- * El 23 de Octubre, entrevista radiofónica a través de "La Cope" a profesionales del C.O.F. para presentar el 5º curso "Mujer competencia social y laboral" que se inicia el 5/11/96.
- * El 28 de Octubre, entrevista en "Radio Club Gran Canaria" a profesionales del equipo del C.O.F. para tratar el tema sobre el curso "Mujer competencia social y laboral" y presentar información general sobre el C.O.F.
- * El 14 de Diciembre se imparte en la "Federación de AA.VV. "El Real de Las Palmas" de la campaña de asociacionismo" el "Taller de Técnicas de búsqueda de empleo" por profesionales del Centro.

* En 1996 se continúa con el Curso "Mujer competencia social y laboral", impartido por profesionales del Centro de Orientación Familiar de Canarias en la sede del mismo, llevándose a cabo el inicio de dos nuevos grupos (4º y 5º) y realizando las entrevistas de seguimiento, tanto individuales como en grupo del 3º y 4º. Se lleva a cabo la difusión de los cursos a través de los medios de comunicación (prensa, radio..) y se elabora la Memoria de los cuatro primeros grupos.

4º grupo: del 5 de Febrero al 19 de Marzo de 1996.

Participaron de forma continuada 6 mujeres.

Se llevaron 2 entrevista de seguimiento personalizadas con cada mujer que participó en el curso. Intercambiadas con entrevistas telefónicas con las mujeres que pudieron ser localizadas.

5º grupo: del 5 de Noviembre al 11 de Diciembre de 1996.

Número de participantes: 21 mujeres

Las entrevistas de seguimiento se iniciarán en 1997.

3.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL

* Organización y celebración del Seminario de Terapia Familiar Sistémica sobre "Los problemas del adolescente desde la Terapia Familiar Sistémica", los días 14 y 15 de

Junio, un total de 14 horas e impartido por el Profesor de la Facultad de Psicología de Salamanca Dn. José Navarro Góngora.

* A lo largo del año 1996 se llevan a cabo un total de doce reuniones con los profesionales del C.O.F., en las que se abordaron sesiones clínicas, programación y evaluación del trabajo realizado.

* Asistencia de profesionales del Centro de Orientación Familiar de Canarias al "Seminario sobre Mediación Familiar". Organizado por la Universidad Pontificia de Salamanca del 12 al 14 de Febrero de 1996.

* Asistencia de profesionales del C.O.F. al "Curso de Sexoanálisis: II nivel". Organizado por la Universidad de Quebec, Canada. Impartido por el profesor Claude Crepaûtl, en Madrid, del 26 al 29 de Septiembre de 1996.

* Asistencia de profesionales del C.O.F. al "VI Congreso Estatal de Planificación Familiar, llevado a cabo en Gandía, Valencia, del 16 al 18 de Octubre.

**D. OCTAVIO CARDOSO SUÁREZ, TESORERO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE
ORIENTACIÓN FAMILIAR DE CANARIAS.**

CERTIFICA

Que el presente documento recoge en todos sus
términos el ejercicio económico correspondiente al año

1996 aprobado en la Junta Ordinaria del día tres de Marzo de mil novecientos noventa y siete.

Y, para que conste, extendiendo la presente diligencia, con el Vt° B° de la Sra. Presidenta Dñ^a. Francisca Bonny Miranda, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a tres de Marzo de mil novecientos noventa y siete.

El Tesorero

Vt°B° de la Presidenta

**Fdo. Octavio Cardoso Suárez
Miranda**

Fdo. Francisca Bonny

DETALLE DE LA CUENTA DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Gastos de Teléfonos.....	220.529
Gastos de Luz.....	46.221
Gastos de Agua.....	19.500
Gastos Material Limpieza.....	39.425
Gastos y Material Secretaría.....	105.835

Gastos y Material Fotocopiadora.....	65.181
Gastos y Material Máquina Escribir.....	19.344
Gastos Revistas y Libros.....	11.472
Gastos Material Psicopedagógico.....	46.232
Organización Cursos Formación y Otras Actividades Culturales.....	237.900
Ayuda asistencia a Congresos, Cursos, etc, de Formación y Reciclaje.....	428.938
Remozado y Mantenimiento del Inmueble...	57.283
Gastos Personal de Limpieza.....	275.450
Gastos Varios.....	90.913
SUBTOTAL.....	1.664.223

GASTOS DE EQUIPAMIENTO

Equipamiento del Inmueble.....	18.600
SUBTOTAL.....	18.600

GASTOS DE PERSONAL

GASTOS DE PERSONAL POR PRESTACIONES TÉCNICAS

Gratificación Personal Voluntario- Colaborador.....	4.634.958
SUBTOTAL.....	4.634.958

GASTOS PERSONAL AUXILIAR

Sueldos y Salarios.....1.236.859
Gastos I.R.P.F..... 26.944
Seguridad Social..... 495.179
Gastos Seguro Accidente..... 8.542

SUBTOTAL..... 1.767.524

GASTOS FINANCIEROS

Gastos Financieros..... 10.707

SUBTOTAL..... 10.707

TOTAL..... 8.096.012

INGRESOS

INGRESOS POR PRESTACIONES SERVICIOS

Ingresos por visitas.....1.992.300

SUBTOTAL..... 1.992.300

INGRESOS SOCIOS

Ingresos S.Caja de Canarias.....	948.850
Ingresos S.Banco Central.....	273.700
SUBTOTAL.....	1.222.550

INGRESOS POR FOTOCOPIAS

Ingresos por Fotocopias.....	5.710
SUBTOTAL.....	5.710
TOTAL.....	3.220.560

D. OCTAVIO CARDOSO SUÁREZ, TESORERO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE CANARIAS.

CERTIFICA

Que el presente documento recoge en todos sus términos el presupuesto económico correspondiente al año 1997 aprobado en Junta Ordinaria el día tres de Marzo de mil novecientas noventa y siete.

Y, para que conste, extendiendo la presente diligencia, con el Vtº Bº de la Sra. Presidenta Dñª. Francisca Bonny Miranda, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a tres de Marzo de mil novecientos noventa y siete.

El Tesorero

VtºBº de la Presidenta

Fdo. Octavio Cardoso Suárez

Fdo. Francisca Bonny Miranda

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1997

GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Gastos de Teléfonos.....	230.000
Gastos de Luz.....	90.000

Gastos de Agua.....	25.000
Gastos Material Limpieza.....	30.000
Gastos y Material Secretaría.....	150.000
Gastos y Material Fotocopiadora, Ordenador y Fax.....	150.000
Gastos y Material Máquina Escribir.....	25.000
Gastos de Imprenta.....	350.000
Gastos Revistas y Libros.....	50.000
Gastos Material Psicopedagógico.....	50.000
Ayuda a Propuesta de la Investigación...	100.000
Organización Cursos Formación y Otras Actividades Culturales.....	600.000
Organización encuentro grupo apoyo a la mujer.....	300.000
Ayuda asistencia a Congresos, Cursos, etc, de Formación y Reciclaje.....	300.000
Gastos de Representación Dirección Técnica.....	150.000
Gastos Donativos.....	15.000
Impuesto sobre Bienes Inmuebles.....	45.000
Remozado y Mantenimiento del Inmueble...	500.000
Gastos Personal de Limpieza.....	300.000
Programas a Introducir en Ordenador.....	150.000
Gastos Varios.....	100.000

TOTAL..... 3.710.000

GASTOS DE EQUIPAMIENTO

Equipamiento del Inmueble.....	1.500.000
--------------------------------	-----------

GASTOS DE PERSONAL

GASTOS DE PERSONAL POR PRESTACIONES TÉCNICAS

Gratificación Personal Voluntario-
Colaborador..... 5.000.000

GASTOS PERSONAL AUXILIAR

Sueldos y Salarios.....1.300.000
Gastos I.R.P.F..... 54.000
Seguridad Social..... 500.000
Gastos Seguro Accidente..... 9.263 1.863.263

TOTAL GASTOS DE PERSONAL..... 6.863.263

RESUMEN TOTAL DE GASTOS

GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO..... 3.710.000
GASTOS DE EQUIPAMIENTO..... 1.500.000
GASTOS DE PERSONAL..... 6.863.263

TOTAL GASTOS PREVISTOS..... 12.073.263

INGRESOS PREVISTOS

INGRESOS POR PRESTACIONES SERVICIOS

Ingresos por visitas..... 2.000.000

INGRESOS SOCIOS

Ingresos S.Caja de Canarias....650.000

Ingresos S.Banco Central.....300.000 950.000

INGRESOS POR SUBVENCIONES

Subvención-Ayuda Cabildo.....500.000

Subvención Dirección General de
Protección al Menor y Familia.....8.623.263 9.123.263

TOTAL INGRESOS PREVISTOS..... 12.073.263

Las actividades a realizar durante el año 1997 tienen una doble orientación:

A.- Programas destinados a la asistencia, orientación y tratamiento de la familia.

Estos a su vez son **programas en uso** unos y **programas nuevos** otros.

B.- Programas de promoción y formación para la mujer.

Estos programas son también calificados unos en uso y otros como programas nuevos.

A.- Programas de asistencia, orientación y tratamiento de las parejas y familias en dificultad:

I.- PROGRAMAS EN USO.

1.1.-Acogidas, Información y Orientación. Este programa va dirigido a parejas y familias en situación de dificultad para la relación interpersonal, familiar y social.

Este proyecto es parte del trabajo que viene realizando el C.O.F. desde su creación.

Se trata de ofrecer la información precisa que requiere el caso sobre los recursos existentes en el C.O.F. o en relación a otros servicios que ofrece las distintas Administraciones públicas u organizaciones privadas.

Orientación: los casos son tratados mediante las técnicas de la orientación familiar.

Intervención social: informando a los casos sobre los recursos y servicios sociales relacionados con la demanda.

- Equipo de profesionales:

- 2 Orientadores familiares.
- 1 Asistente social.

1.2.- Programa de psicoterapia conyugal, familiar y personal.

Intervención psicoterapéutica.

La intervención que realiza el C.O.F. según los casos, se realiza a tres niveles y que muchas veces se implican y se reclaman mutuamente:

- psicológico
- sexológico
- pedagógico

- Equipo de profesionales:

- 9 psicólogos
- 2 orientadores familiares
- 1 sexóloga
- 1 ginecólogo
- 1 psiquiatra

1.3.- Orientación Jurídica.

Información y orientación en los procesos familiares de:

- separación
- divorcio
- régimen de visita

- pensión alimenticia
- otros

- Equipo de profesionales:

- 1 abogada.

1.4.- Familia y Educación. Algunos temas de actualidad

MÓDULO 1

La Conflictividad Conyugal y Familiar, Algunos Problemas Actuales.

- 1.- Las dificultades de convivencia en la pareja y en la familia.
- 2.- Los problemas afectivos en el proceso de separación.
- 3.- Funciones educativas de los padres tras el proceso de separación.
- 4.- Problemáticas de las familias monoparentales.
- 5.- El establecimiento de un nuevo vínculo: proceso de reconstitución.

MÓDULO 2

La Emancipación Juvenil y La Orientación Profesional.

- 1.- De la temprana emancipación a la adolescencia.
- 2.- Claves para comprender los problemas del adolescente.
- 3.- Los problemas emocionales del adolescente.
- 4.- La educación sexual del adolescente.
- 5.- La desadaptación escolar.
- 6.- Predelinquencia juvenil y droga.

7.- La orientación profesional.

MÓDULO 3

La Educación Sexual.

- 1.- ¿Qué se entiende por sexualidad?.
- 2.- Actitudes hacia el hecho sexual humano.
- 3.- Claves para entender el hecho sexual humano.
- 4.- El cuerpo humano.
- 5.- Las disfunciones sexuales.
- 6.- La planificación familiar.

MÓDULO 4

Educación y Familia.

- 1.- Los padres y la educación: desde la sobreprotección a la inhibición.
- 2.- Los padres y la prevención del fracaso escolar.
- 3.- Actitudes de los padres ante el estudio de los hijos.
- 4.- Los problemas de Lenguaje y el fracaso escolar.
- 5.- Dificultades escolares y depresión infantil.

Programas de asistencia, orientación y tratamiento a las parejas y familias en dificultad.

II.- PROGRAMAS NUEVOS

2.1.- El enriquecimiento familiar:

Introducción:

El Centro de Orientación Familiar de Canarias es una Fundación no lucrativa con un objetivo básico: organizar actividades en favor de la familia y de la mujer.

En pos de la consecución de este objetivo, esta Fundación es consciente de una realidad perentoria de muchas familias canarias: la mejora de la comunicación entre los miembros de la familia, sobre todo del subsistema conyugal.

Muchas familias y parejas sienten la necesidad de mejorar su comunicación interpersonal:

- "¿cómo podemos aumentar nuestras expresiones de gratitud?".
- "¿cómo puedo conseguir más reconocimiento y valoración en mi familia?".
- "¿cómo podemos disminuir las interacciones aversivas?".
- "¿cómo aprender a negociar la resolución de problemas y las insatisfacciones?".

A estos interrogantes quiere responder el presente curso, donde las familias asistentes conseguirán:

- Mayor satisfacción en las actividades compartidas.
- Aumentar las habilidades de comunicación.
- Incrementar los intercambios placenteros de conducta.
- Expresar sentimientos de forma directa y espontánea.
- Aprender a resolver problemas a través de la negociación y el compromiso.

Todo esto envuelto en un ambiente de confidencialidad donde las parejas y familias encontrarán un contexto donde la profesionalidad y lo lúdico se combinan de forma que las sesiones sean divertidas, amenas y sobre todo

efectivas.

Contenido del programa:

Sesión 1.- Bienvenida y presentación del programa y de los asistentes.

Tema:.- "Las gratificaciones".

Sesión 2.- Tema: "La comunicación verbal y no verbal".

Sesión 3.- Aprendemos a dar y recibir gratificaciones.

Aprendemos a comunicarnos.

Sesión 4.- La expresión de sentimientos negativos.

La "sesión ejecutiva".

Sesión 5.- Las actividades recreativas.

Sesión 6.- El contrato de contingencias y las habilidades de comunicación.

Sesión 7.- Cómo cambiar conductas.

Práctica de contrato de contingencia.

Sesión 8.- Habilidades de escucha activa.

Pedir gratificaciones.

Sugerir alternativas.

Sesión 9.- Utilizar la empatía y la asertividad.

Sesión 10.- Alcanzar las expectativas deseadas.

Prácticas de habilidades de comunicación y de contrato de contingencia.

Sesión 11.- Enfrentarnos al mal humor.

Resumen de lo aprendido.

Metodología:

- Role-play.
- Material escrito
- Técnicas de dinámica de grupo.

Temporalización:

Sesiones de 1 h 30' de duración.

Total: 11 sesiones.

Comienza el de Abril, a razón de dos sesiones semanales (martes y jueves).

Horario: de 19.00 a 20.30 horas.

Lugar:

Sede del C.O.F.

Inscripciones:

Teléfono: 208720 - 200006

Fax: 200006

Matrícula:

2000 pesetas por sesión (forma de pago a convenir en cada caso).

2.2.- Mediación Familiar.-

La Mediación Familiar es el proceso de resolución de conflictos que permite a las parejas que plantean o deciden separarse disponer de un lugar - al margen del juzgado - para dialogar y llegar a soluciones satisfactorias respecto al futuro de sus hijos y propio.

La Mediación Familiar tiene como objetivos entre otros:

- Facilitar la superación de los problemas familiares y la forma de tomar decisiones a través del concurso de profesionales especializados, situando las relaciones familiares fuera del conflicto conyugal.

- Evitar que una tercera persona o institución decida el futuro de los hijos en lugar de los padres.

- Posibilitar que el niño conserve a su padre y a su madre y a las familias extensas respectivas.

- Salvaguardar o recuperar la corresponsabilidad de ambos padres en la toma de decisiones sobre los hijos y el ejercicio de sus funciones:
 - Llegar a acuerdos sobre el futuro de los hijos.
 - Mantener contactos mínimos y suficientes para su realización

- El instrumento fundamental y básico es la construcción y elaboración del acuerdo o acuerdos, entre las partes: la

pareja y los hijos.

El profesional especializado es el Mediador Familiar que posee una formación adecuada en relación a los problemas familiares en general, y específica en Mediación Familiar, realizando su profesión desde la clave de la interdisciplinariedad.

Fases del programa.-

Primera: Elaboración y realización de un plan de formación en Mediación Familiar que ejecutará un grupo de profesionales pertenecientes al equipo de profesionales del C.O.F., durante un periodo de 6 meses.

Programa del Seminario en Mediación Familiar:

1.- La Mediación Familiar:

- 1.1.- Qué es la Mediación Familiar y qué necesidades responde.
- 1.2.- La concepción teórica de la Mediación familiar.
- 1.3.- Experiencias sobre la Mediación Familiar.
- 1.4.- Los planes de formación sobre la Medicación Familiar.
- 1.5.- La Mediación Familiar en el proceso de separación y divorcio.

2.- Área sociológica y antropológica:

- 2.1.- La institución familiar y los nuevos modelos de familia.

Cambios más recientes. Prospectiva.

- 2.2.- La sociología de la conflictividad y ruptura conyugal y familiar.
- 2.3.- La crisis conyugal como proceso.
- 2.4.- La mujer como agente concientizado de la crisis. Entre el mundo de lo público y la familia.
- 2.5.- La demanda potencial de la mediación familiar. Condiciones psico-socio-culturales de la misma.

3.- Área jurídica:

- 3.1.- Aspectos fundamentales de derecho de familia.
- 3.2.- Aspectos fundamentales del derecho procesal familiar.
- 3.3.- El derecho fiscal: aspectos relacionados con la familia y el matrimonio.
- 3.4.- Derecho de la seguridad social.
- 3.5.- El contrato. Características. Contenido.
- 3.6.- Relación de la Mediación Familiar con el juzgado de familia.

4.- Área Psicoterapéutica:

- 4.1.- Aspectos fundamentales de la psicología del niño y del adolescente.
- 4.2.- Los hijos de padres separados/divorciados; necesidades a garantizar y proteger.
- 4.3.- Aspectos psicopedagógicos de la crisis conyugal.
- 4.4.- Lo simbólico de la guardia y custodia en los hijos y en los padres.
- 4.5.- El ritual de la separación (Redefinición de la separación): ritual de aceptación y de curación.
- 4.6.- El ejercicio de los roles parentales.
- 4.7.- El juego de lealtades en el seno familiar.

- 4.8.- Mecanismos en juego en las relaciones que se establecen en el proceso de mediación familiar: las resistencias.
- 4.9.- La crisis conyugal en el ciclo vital de la familia.
- 4.10.- Las familias reconstituidas.
- 4.11.- Las familias monoparentales y otras formas: los progenitores solos.

5.- El Mediador. El contrato:

- 5.1.- La figura del mediador (Perfil del mediador): intervención profesional.
- 5.2.- Deontología del mediador familiar.
- 5.3.- El contrato/convención. Contenido, condiciones, características.
- 5.4.- El proceso del contrato y sus fases.

Segunda: Entrenamiento en la Mediación Familiar con un profesor experto en Mediación Familiar a través de un curso de 20 horas de duración.

Tercera: Información, divulgación y puesta en práctica del servicio.

Temporalización: La primera fase está prevista que se comience en Enero y culmine en Julio con la segunda fase. La tercera fase comenzará en Septiembre, al comienzo del nuevo curso.

B.- Programas de promoción y formación para la mujer

I.- PROGRAMAS EN USO

1.1.- Curso: "Mujer competencia social y laboral":

¿A quién va dirigido?.

Mujeres que desean incorporarse al mundo laboral.

Mujeres solas con responsabilidades familiares.

Mujeres jóvenes que tuvieron que abandonar sus estudios.

Mujeres de casa con inquietudes sociales y laborales.

Objetivos.

Potenciar en la mujer una actitud positiva sobre sí misma.

Ayudar a las mujeres a elaborar su proyecto personal de búsqueda de empleo.

Favorecer en la mujer nuevas actitudes que posibiliten la defensa de su propio espacio socio-laboral.

Desarrollar inquietudes y nuevos comportamientos para una mayor participación social.

Acercar y difundir los recursos socio-laborales existentes en la Comunidad.

Contenidos.

Entrenamiento en la autoestima y descubrimiento del propio espacio personal y social.

Habilidades sociales y desarrollo personal.

Técnicas de búsqueda de Empleo.

Nociones básicas sobre Derecho Laboral.

Guía de Recursos de la Mujer y la Familia.

Metodología.

Exposiciones Teóricas.

Discusión y Trabajo en Grupos reducidos.

Talleres.

Impartido por.

El equipo de profesionales de la Fundación C.O.F. de Canarias.

Duración.

Consta de 30 horas distribuidas en 3 módulos en sesiones de dos horas y media cada uno.

1.2.- Taller de "Entrenamiento en habilidades sociales:

1.- ¿A quién va dirigido?.

A padres con déficit en la comunicación con sus hijos y a aquellas personas que carezcan de habilidades sociales. (Ejem: defender tus derechos, hacer críticas, expresar sentimientos, etc..).

2.- Objetivos y fines.

- Adquisición de aquellas conductas necesarias que resultan más eficaces en las distintas situaciones sociales.

- Objetivos específicos:

- a)** Información de las respuestas adecuadas.
- b)** Práctica de las mismas.
- c)** Moldeamiento de las conductas emitidas.
- d)** Mantenimiento y generalización de las respuestas.

La metodología es desarrolla según un modelo de aprendizaje compuesto de técnicas conductuales y

orientado a la adquisición de conductas motoras,
verbales y no verbales.

3.- El curso consta de 20 sesiones, una vez a la semana.
(Duración: 2 horas).

4.- Equipo de profesionales:
- 2 Psicólogos.

II.- PROGRAMAS NUEVOS.

Hace ya algo más de cinco años que el C.O.F. viene organizando cursos, encuentros, conferencias, talleres destinados a la promoción y formación de la mujer: "Mujer y desarrollo psicoafectivo", "Mujer y sexualidad", etc...

Siguiendo este camino tomado, el C.O.F. amplía su oferta. Para el presente año oferta los siguientes cursos y talleres:

2.1.- Dos ediciones del Taller: "Crecimiento personal y social":

Una metodología para el "trabajo social" con mujeres

Objetivos Generales.

- Descubrir los espacios cotidianos.
- Reflexionar desde la experiencia personal y social.
- Avanzar hacia una mayor participación democrática.
- Trabajar el "discurso" de la queja, más allá del victimismo.

Objetivos Específicos

- Conseguir que la reflexión desde la experiencia cotidiana sea el punto de partida para una nueva "mirada" de sus realidades

individuales y sociales.

Colectivos a los que está dirigido este taller

- Trabajadoras sociales en sentido amplio (apuntes sociales).
- Grupos de mujeres de barrios y/o pueblos.

Módulos

I.- Una "mirada" a lo cotidiano (4 sesiones).

II.- Los cuentos de la infancia y el aprendizaje.

Reaprendizaje: nueva socialización (4 sesiones).

III.- El tiempo diario. El cuidado de los otros. Nuestro propio cuidado (4 sesiones).

IV.- Aprender a desatar las trabas culturales que están impidiendo el crecimiento personal y social. El "espejito mágico" (4 sesiones).

Metodología: integración flexible de distintos métodos.

- Metodología IAP (investigación-acción-participación).

- Metodología colectivo Simone de Beuvouir.

- Trabajo corporal.

- Utilización de elementos musicales, cuentos populares, poesía, pintura, etc..

Número máximo de asistentes: 20

Pauta de partida: considerar a la mujer en su triple dimensión: mente-cuerpo-espíritu.

De ahí, los contenidos y distintos métodos a integrar.

2.2.- Tres ediciones del curso de "Relajación personal":

¿Qué es la relajación?:

La tensión y los estados emocionales en general tienen influencia en la aparición y desarrollo de numerosos problemas médicos (insomnio, hipertensión, ansiedad, fobias, dolor crónica, etc.)

La relajación en sentido estricto hace referencia a un estado del organismo libre de tensión o activación y se manifiesta a tres niveles:

1.- Nivel fisiológico. Cambios en la tasa cardiaca, tensión muscular, etc.

2.- Nivel conductual. Hiperactividad, expresiones faciales y corporales de tensión, etc...

3.- Nivel subjetivo. Sensación, de bienestar, calma, aprehensión, etc.

¿A quién va dirigido?:

El estrés, la ansiedad y la tensión son perjudiciales para nuestra salud. La tensión ejerce un efecto negativo sobre nuestras vidas dañándonos física y mentalmente, reduciendo

nuestra capacidad para disfrutar de la vida y adaptarnos a ella.

Cualquier persona puede aprender a reducir sus niveles de tensión a través de la relajación.

Es útil también en la prevención y recuperación de enfermedades orgánicas y en la reducción de movimientos espasmódicos, insomnio y tics.

Impartido por:

Profesionales del C.O.F.

Grupos reducidos.

Sesiones semanales.

2.3.- A todo lo señalado se suma:

- Tres ediciones del curso "Mujer competencia social y laboral".
- Dos ediciones del Taller "Entrenamiento en Habilidad sociales".

3.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y RECICLAJE PARA PROFESIONALES DEL
CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR, ABIERTO A OTROS PROFESIONALES

3.1.- Sesiones Clínicas mensuales.

3.2.- Seminario de profundización en Habilidades Sociales.

3.3.- Seminario de Ludopatía.

El Director

Vt°B° de la Presidenta

Fdo.Fermín Romero Navarro

Fdo.Francisca Bonny Miranda

ACTIVIDADES ASISTENCIALES ANUALES DESDE EL 95 AL 96

CONCEPTOS

AÑOS

95

96

personas que han pasado.....	3.773	4.005
consultas concertadas.....	2.085	2.216
" realizadas.....	1.537	1.566
" gratuitas.....	335	361
" deben.....	126	127
" anuladas.....	258	386
" no vienen.....	283	264
acogidas niños.....	207	157
" jóvenes.....	114	114
" adultos.....	262	247
expedientes-niños.....	172	157
" jóvenes.....	74	85
" adultos.....	197	221
total servicios.....	2.120	2.084

GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Gastos de Teléfonos.....	180.109
Gastos de Luz.....	59.025
Gastos de Agua.....	21.278
Gastos Material Limpieza.....	16.859
Gastos y Material Secretaría.....	44.797
Gastos y Material Fotocopiadora.....	83.962
Gastos Revistas y Libros.....	11.811
Gastos Material Psicopedagógico.....	41.490

Organización Cursos Formación y Otras Actividades.....	480.662
Organización encuentro grupo apoyo a la mujer.....	5.975
Ayuda asistencia a Congresos, Cursos, etc, de Formación y Reciclaje.....	45.862
Impuesto sobre Bienes Inmuebles.....	42.155
Remozado y Mantenimiento del Inmueble...	45.325
Gastos Personal de Limpieza.....	266.350
Gastos Varios.....	82.275
SUBTOTAL.....	1.427.935

GASTOS DE PERSONAL

GRATIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS

Gratificación Personal Voluntario- Colaborador.....	4.024.288
SUBTOTAL.....	4.024.288

GASTOS PERSONAL AUXILIAR

Sueldos y Salarios.....	1.207.117
Gastos I.R.P.F.....	25.678
Seguridad Social cargo empresa.....	483.041
Gastos Seguro Accidente.....	2.359
SUBTOTAL.....	1.718.195

GASTOS FINANCIEROS.....	12.416
--------------------------------	---------------

TOTAL GASTOS..... 7.182.834

INGRESOS

INGRESOS POR PRESTACIONES SERVICIOS

Ingresos por visitas.....2.038.600

SUBTOTAL..... 2.038.600

INGRESOS SOCIOS

Ingresos Socios Caja de Canarias.....632.100

Ingresos Socios Banco Central.....282.000

SUBTOTAL..... 914.100

INGRESOS POR SUBVENCIONES

Ingreso Ayuda-Subvención Cabildo.....1.000.000

SUBTOTAL..... 1.000.000

Ingresos por Donaciones.....2.115.000

SUBTOTAL..... 2.115.000

Ingresos por Fotocopias.....6.520

SUBTOTAL.....	6.520
TOTAL INGRESOS.....	6.074.220

TOTAL GASTOS.....	7.182.834
TOTAL INGRESOS.....	6.074.220
DEFICIT.....	1.108.614

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA 1996

1.- ACTIVIDADES ASISTENCIALES

- * Continuar con la labor de Acogidas, Orientación y Tratamiento de casos según las distintas áreas y la interdisciplinariedad de los mismos.
- * Continuar potenciando el Servicio de Asesoría Jurídica: Derecho Matrimonial Civil y Eclesiástico y asistencia a la promoción social y jurídica de la mujer.

2.- ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

- 2.1.- Continuar con la programación de Charlas-coloquio: "Familia y Educación: algunos temas de actualidad", ofrecido a las APAS, AAVV, Colegios, Universidad Popular, etc...
- 2.2.- Divulgación y asesoramiento de libros y artículos de formación dirigidos a padres.
- 2.3.- Continuar con el Servicio de Información Telefónico dirigido a la mujer y la familia.

- 2.4.- Celebración de sucesivos cursos dirigidos a las mujeres: Mujer competencia social y laboral.
- 2.5.- Seguimiento actualizado de las participantes a los cursos de Mujer Competencia Social y Laboral en orden a orientarlas y apoyarlas en el proceso de inserción laboral.
- 2.6.- Cursos de Monitores de Educación Sexual, I y II nivel.
 - * I nivel: del 23 al 28 de Septiembre de 1996.
 - * II nivel: del 30 de Septiembre al 5 de Octubre de 1996.
- 2.7.- Reuniones de estudio con los asistentes a los cursos de Monitores de Educación Sexual.

3.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y RECICLAJE PARA PROFESIONALES DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR, ABIERTO A OTROS PROFESIONALES

- 3.1.- Sesiones Clínicas mensuales.
- 3.2.- Curso de Monitores de Educación Sexual, I y II nivel.
- 3.3.- Seminario sobre: "Los problemas del adolescente desde la Terapia Familiar Sistémica.

El Director

Vt°B° de la Presidenta

Fdo.Fermin Romero Navarro

Fdo.Francisca Bonny Miranda

AÑO 1996

CANDIDATURAS A PROPONER PARA EL CONSEJO DE DIRECCIÓN EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS:

Sustituir a la Sra. Secretaria Dñ^a Pilar Morillas Martínez por Dn. José Nicolás Cantero Juárez, pasando esta a su vez a formar parte del apartado de Vocales de dicho Consejo.

Sustituir al Vocal Dn. Lorenzo Javier Cabrera Méndez por el Sr. Dn. Rubén Artilles Perdomo.

Quedando el Consejo de Dirección integrado por los siguientes miembros según sus cargos:

PRESIDENTA:

FRANCISCA BONNY MIRANDA

VICEPRESIDENTE:

FRANCISCO JOSÉ DÍAZ-CASANOVA MARRERO

TESORERO:

OCTAVIO CARDOSO SUÁREZ

SECRETARIO:

JOSÉ NICOLÁS CANTERO JUÁREZ

VOCALES :

ROSA MORALES MATOS

ROSARIO BATISTA VALDIVIESO

CÁNDIDA RÍOS MENDOZA

PILAR MORILLAS MARTÍNEZ

RUBÉN ARTILES PERDOMO

BERNARDO NAVARRO IGLESIAS

ANTONIO PARRAS SÁNCHEZ-TEMBLEQUE